

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 8:00 horas del día 22 de mayo de 2025, se reúnen en la Sala de Reuniones, del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, Dª Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, Dª Mª Dolores Gómez Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusan su asistencia Dª Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación, Turismo y Dª Maria Uriol Martínez, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U y el representante del Grupo Municipal ZEC. Asiste actuando como secretaria Dª Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por Dª. Mª Victoria Rincón Escalada, Técnica Medio de Gestión de la Sociedad, con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para dar cuenta del informe técnico y en su caso apertura del sobre 3 que contiene la oferta económica para el procedimiento de concesión de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA HOSTELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUSICA AL RASO 2025 EN EL JARDÍN DE INVIERNO DE ZARAGOZA. Ref. 21870/2025.

En primer lugar, se informa a los miembros de la Mesa del informe emitido por los técnicos de la Sociedad de fecha 21 de mayo de 2025, las empresas presentadas cumplen con los requisitos técnicos exigidos en las condiciones y requisitos que rigen la concesión de la licencia.

Seguidamente, en acto público y sin la asistencia de ningún representante de las ofertas presentadas, se procede a la apertura del Sobre 3 que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

		Oferta Económica
Plica 1	FERIAS LANZUELA, S.L.	5.566,00 €
Plica 2	EPSILON EVENTOS, S.L.	5.150,00 €

Finalizado el acto público, la Mesa de Valoración se propone a la Consejera del Área de Cultura, Educación y Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza, la selección de la empresa FERIAS LANZUELA, S.L. para ser el futuro titular de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA HOSTELERÍA PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUSICA AL RASO 2025 EN EL JARDÍN DE INVIERNO DE ZARAGOZA, por un importe 5.566,00 euros.

Siendo las 8:20 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta,
que-firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA